



RESOLUCIÓN PRESIDENCIAL N.º 159-2023- UNIFSLB/P

Bagua, 15 de junio de 2023

VISTO:

El Oficio N° 127-2023-UNIFSLB-CO/VPI de fecha 26 de mayo de 2023, Informe N° 083-2023-UNIFSLB/DPBS/EVP de fecha 23 de mayo de 2023, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, prescribe que: *"la Universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. Las Universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes"*;

Que, mediante la Ley N° 30220, Ley Universitaria, en su artículo N°8 establece que: *"el Estado reconoce la autonomía universitaria. La autonomía inherente a las universidades se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente Ley y demás normativa aplicable. Esta autonomía se manifiesta en el ámbito normativo, de gobierno, académico, administrativo, y económico"*;

Asimismo, en el artículo 29 ° establece que: *"aprobada la ley de creación de una universidad pública, el Ministerio de Educación (MINEDU), constituye una Comisión Organizadora integrada por tres (3) académicos de reconocido prestigio, que cumplan los mismos requisitos para ser Rector, y como mínimo un (1) miembro en la especialidad que ofrece la universidad"*;

Que, esta Comisión tiene a su cargo la aprobación del Estatuto, Reglamentos y Documentos de Gestión Académica y Administrativa de la Universidad, formulados en los instrumentos de planeamiento, así como su conducción y dirección hasta que se constituyan los órganos de gobierno que, de acuerdo a la presente Ley, le correspondan;

Que, mediante Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU, de fecha 27 de julio de 2021, del inciso 6.1 de las Disposiciones para la Constitución y Funcionamiento de las Comisiones Organizadoras de las Universidades Públicas en Proceso de Constitución, del acápite 6.1.5 del literal d) establece que una de las funciones del Presidente es: *"emitir resoluciones en los ámbitos de su competencia"*;

Que, mediante Informe N° 083-2023-UNIFSLB/DPBS/EVP de fecha 23 de mayo de 2023, el Director de Producción de Bienes y Servicios remite al despacho de la Vicepresidencia de Investigación la Propuesta del Ciclo de Ponencias: *"Experiencias Exitosas en la Formación de Proyectos de Investigación en Fondos Concursales"*, el cual se desarrollarse a través de la Dirección de Producción de Bienes y Servicios;

Que, mediante Oficio N° 12-2023-UNIFSLB-CO/VPI de fecha 26 de mayo de 2023, el Vicepresidente de Investigación solicita al despacho de la Presidencia la aprobación del Ciclo de Ponencias: *"Experiencias Exitosas en la Formación de Proyectos de Investigación en Fondos Concursales"*, el cual tiene por Objetivo de conocer y analizar experiencias exitosas en formulación de Proyectos de Investigación en fondos Concursables de Investigación RENACYT, el cual tendrá una duración de 20 horas lectivas, teniendo fecha de inicio: Lunes 12 de junio y



RESOLUCIÓN PRESIDENCIAL N.º 159-2023- **UNIFSLB/P**

Bagua, 15 de junio de 2023

culminación el viernes 16 de junio del presente año, cuyo costo del certificado será S/. 20.00 (Veinte y 00/100 soles);

Que, de conformidad con la Constitución Política del Estado, la Ley N° 30220 – Ley Universitaria, la Ley N° 29614, Ley que crea a la Universidad Nacional Intercultural "Fabiola Salazar Leguía" de Bagua, la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 040-2014-PCM, la Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU, la Resolución Viceministerial N° 109-2022-MINEDU y el Estatuto de la Universidad Nacional Intercultural "Fabiola Salazar Leguía" de Bagua;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – **APROBAR** el Ciclo de Ponencias: "Experiencias Exitosas en la Formación de Proyectos de Investigación en Fondos Concursales", con eficacia de inicio al día Lunes 12 de junio y culminación el viernes 16 de junio del presente año. El cual forma parte integrante de la presente resolución en cuatro (04) folios.

ARTÍCULO SEGUNDO. – **ENCARGAR** el Cumplimiento de la Presente Resolución a la Vicepresidencia de Investigación y a la Dirección de Producción de Bienes y Servicios de la Universidad Nacional Intercultural "Fabiola Salazar Leguía" de Bagua.

ARTÍCULO TERCERO. – **NOTIFÍQUESE** la presente, en el modo y forma de ley a los estamentos internos de la Universidad, así como a la parte interesada, para su conocimiento y fines.

ARTÍCULO CUARTO. – **PUBLÍQUESE** la presente Resolución en el Portal web de la Universidad Nacional Intercultural "Fabiola Salazar Leguía" Bagua.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE;

UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL
"FABIOLA SALAZAR LEGUÍA" DE BAGUA

Dr. GUILLERMO VARGAS QUISPE
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA



**UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL
FABIOLA SALAZAR LEGUÍA DE BAGUA**



CICLO DE PONENCIAS

**“EXPERIENCIAS EXITOSAS EN LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS
DE INVESTIGACIÓN PARA FONDOS CONCURSABLES”**

EQUIPO DE TRABAJO:

Dr. Marcelino Jorge Aranibar Aranibar
Vicepresidente de Investigación

Msc. Edwaldo Villanueva Pedraza
Mg. Eli Morales Rojas
Dr. Johnny Cueva Valdivia
Lic. Shirley Tatiana Gonzales Cabrera
Lic. Sergio Bashir Albuja Collao.
Bach. Lidia Esther Sánchez Suárez
Tec. Doris Geovany Irigoín Carhuajulca

FECHA DE REGISTRO:

FECHA DE INICIO : Lunes 12 de junio

FECHA DE CULMINACIÓN : Viernes 16 de junio

CICLO DE PONENCIAS

EXPERIENCIAS EXITOSAS EN LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN PARA FONDOS CONCURSABLES

I. DENOMINACIÓN

Ciclo de ponencias: **“EXPERIENCIAS EXITOSAS EN LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN PARA FONDOS CONCURSABLES”**

II. DATOS INSTITUCIONALES

Universidad Nacional Intercultural “Fabiola Salazar Leguía” de Bagua.

III. DESCRIPCIÓN

LA Vicepresidencia de Investigación a través de la Dirección de Producción de Bienes y Servicios, presenta el ciclo de ponencias denominado: **“EXPERIENCIAS EXITOSAS EN LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN PARA FONDOS CONCURSABLES”**, a fin de dar a conocer a la comunidad universitaria y público en general, casos exitosos en el área de investigación.

IV. JUSTIFICACIÓN

La formulación de proyectos de investigación conlleva una preparación exhaustiva en el campo universitario. Conscientes de que la investigación e innovación promueven el desarrollo de una nación, se presenta el evento **“EXPERIENCIAS EXITOSAS EN LA FORMULACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EN FONDOS CONCURSABLES”**, donde profesionales de alto nivel darán a conocer sus experiencias en la elaboración y presentación de proyectos de investigación y su participación en fondos concursables.

V. OBJETIVOS

- Conocer y analizar las experiencias exitosas en formulación de proyectos de investigación en fondos concursables de investigación RENACYT.

VI. PARTICIPANTES

- Plana docente y estudiantes de la comunidad universitaria de la UNIFSLB.

VII. HORARIO Y TURNO

- El horario del ciclo de conferencias será desde las 18:00 hasta las 20:00 horas.

VIII. HORAS LECTIVAS

- 20 horas

IX. LUGAR

- Semipresencial
- Virtual **Plataforma Google meet**
- Biblioteca central de la UNIFSLB

X. COSTOS

- El ciclo de ponencias al ser parte de capacitación docente solo tiene costo por certificado S/ 20.00
- Es obligatoria la asistencia al 90% de horas académicas dictadas del ciclo de ponencias. Caso contrario, el participante no accederá a la obtención del certificado.

XI. RECURSOS

- El Soporte técnico estará a cargo de CUC de la UNIFSLB.
- Moderadores.
- Equipo de trabajo de VPI.

XII. CERTIFICACIÓN

Un certificado por 20 horas académicas.

XIII. COMITÉ ORGANIZADOR

- Dr. Marcelino Jorge Aranibar Aranibar, vicepresidente de Investigación.
- Mg. Edwaldo Villanueva Pedraza, director de Producción de Bienes y servicios.
- Equipo VPI: Dr. Johnny Cueva Valdivia, Msc., Mg. Eli Morales Rojas, Lic. Shirley Tatiana Gonzales Cabrera, Lic. Sergio Bashir Albuja Collao, Bach. Lidia Esther Sánchez Suárez, Tec. Doris Geovany Irigoín Carhuajulca.
- Jakeline Liliana Santisteban Álamo- Asistente Biblioteca Central.

XIV. PROGRAMA

FECHA	HORA	INSTITUCIÓN	PONENTES	TEMA
Lunes 12/06/2023	18: 00 a 19:00 horas	UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA- CHACHAPOYAS	Dr. Leiva Espinoza Santos Triunfo	Experiencias exitosas en Formulación de Proyectos de investigación para fondos concursables.
	19: 00 a 20:00 horas	UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL FABIOLA SALAZAR LEGUÍA DE BAGUA	Dra. Yelka Martina López Cuadra	Relación entre la deserción universitaria y la resiliencia en una universidad intercultural, Bagua, Amazonas, 2023.
Martes 13/06/2023	18: 00 a 19:00 horas	UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA- CHACHAPOYAS	Dr. Polito Michael Huayama Sopla	Experiencias exitosas en Formulación de Proyectos de investigación para fondos concursables.
	19: 00 a 20:00 horas	UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL FABIOLA SALAZAR LEGUÍA DE BAGUA	Dr. Guido Elar Ordoñez Carpio	Comportamiento estructural de una vivienda de bambú sometida a cargas laterales en Bagua Chica, Amazonas, Perú.
Miércoles 14/06/2023	18: 00 a 19:00 horas	UNIVERSIDAD CATÓLICA SANTAMARIA -AREQUIPA	Dr. Juan Eduardo Reátegui Ordoñez	Experiencias exitosas en Formulación de Proyectos de investigación para fondos concursables.
	19: 00 a 20:00	UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL FABIOLA SALAZAR LEGUÍA DE BAGUA	Dr. Papa Pío Ascona García	Diseño e implementación de un equipo de espectro electromagnético para medir fallas en estructuras de la construcción.
Jueves 15/06/2023	18: 00 a 19:00 horas	UNIVERSIDAD LOMAS DE ZAMORA -ARGENTINA	Dr. Palladino Rafael Alejandro	Experiencias exitosas Internacionales en Formulación de Proyectos de investigación para fondos concurables.
	19: 00 a 20:00 horas	UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL FABIOLA SALAZAR LEGUÍA DE BAGUA	Dr. Juan Carlos Alvarado Ibáñez	Bioimprimación de semillas con rizobacterias nativas como estrategia biotecnológica para reducir la dependencia de Zea mays a los fertilizantes químicos.
Viernes 16/06/2023	18: 00 a 19:00 horas	UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL FABIOLA SALAZAR LEGUÍA DE BAGUA	Equipo VPI	Retroalimentación a los proyectos de investigación presentados al concurso 2023-UNIFSLB.
	19: 00 a 20:00 horas	UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL FABIOLA SALAZAR LEGUÍA DE BAGUA	Mg. Euclides Ticona Chayña	Actividad antimicrobiana del extracto hidroetanólico de las hojas y raíces de Barbasco (Lonchocarpus Spp) en Cepas de Staphylococcus aureus Escherichia coli y Pseudomonas aeruginosa en estudio in vitro.